REVISTA TERRITORIO Y DESARROLLO

e-ISSN: 2711-3507 Vol. 10 • No. 1 (2026)

Análisis de la gobernanza y producción de hoja de coca en Perú comparado con Colombia en el periodo 2015 al 2024

Nataly Soto Garces[1]

Jorge Andrés Diaz[2]

Claudia Ortega Cuastuza[3]

Recibido: Septiembre 2025 • Evaluado: Diciembre 2025 • Aceptado: Diciembre 2025

Resumen

La investigación examina la relación entre gobernanza y producción de hoja de coca en Perú y Colombia entre 2015 - 2024, destacando cómo el narcotráfico afecta la estabilidad política y la legitimidad institucional en la región andina. El fenómeno ha generado impactos significativos en gobernanza. En Perú, investigaciones evidencian un "severo impacto económico, político y social" del narcotráfico y su influencia en altas esferas del Estado. En Colombia, las dinámicas de desigualdad, pobreza y debilidad estatal han favorecido la expansión de los cultivos ilícitos. Ambos países enfrentan consecuencias como violencia, desplazamiento y economías ilegales asociadas. Los informes oficiales muestran incrementos y reducciones variables en la superficie cocalera, vinculados a políticas antidrogas, presencia estatal y continuidad institucional. El estudio concluye que la gobernanza es un factor decisivo en la capacidad estatal para contener el narcotráfico, observándose mayor estabilidad operativa en Perú frente a la fragmentación colombiana.

[1] Estudiante de Administración Pública de la Escuela de Administración Pública – ESAP. Correo:
[2] Estudiante de Administración Pública de la Escuela de Administración Pública – ESAP. Correo:
[3] Estudiante de Administración Pública de la Escuela de Administración Pública – ESAP. Correo:

Palabras claves: Gobernanza; narcotráfico; UNODC; cultivos de coca; Perú; Colombia; estabilidad política; erradicación; políticas públicas.

Analysis of the governance and production of coca leaf in Peru compared to Colombia in the period 2015 to 2024

Abstrat

The study examines the relationship between governance and coca leaf production in Peru and Colombia from 2015 to 2024, highlighting how drug trafficking affects political stability and institutional legitimacy in the Andean region. According to, this phenomenon has generated significant impacts on governance. In Peru, studies indicate a "severe economic, political, and social impact" of drug trafficking and its influence within the highest levels of the State. In Colombia, dynamics of inequality, poverty, and state weakness have contributed to the expansion of illicit crops. Both countries face consequences such as violence, displacement, and associated illegal economies. Official reports show fluctuating increases and decreases in coca cultivation, linked to drug-control policies, state presence, and institutional continuity. The study concludes that governance is a decisive factor in the State's capacity to contain drug trafficking, with Peru displaying greater operational continuity compared to Colombia's fragmented governance.

Keywords: Governance; drug trafficking; UNODC; coca crops; Peru; Colombia; political stability; eradication; public policy.

Introducción

De acuerdo al informe presentado por JUSTICIA, (UNODC Research, 2023) y Naciones Unidas Oficina Contra la Droga y el Delito, en monitoreo de territorios de sembrado y cultivos de coca

realizado en el año 2023, se evidencia y claramente se expone que el narcotráfico se ha contemplado como un fenómeno complejo en América Latina, afectando la estabilidad política y la legitimidad de los gobiernos, lo que ha conllevado a la falta seguridad ciudadana y la legitimidad de las instituciones democráticas y electorales.

Colombia no ha sido indiferente a los diferentes problemas de desigualdad, pobreza, falta de empleabilidad, explotación laboral, discriminaciones por sexo raza, y otros factores que se convierten en brechas para aumentar la inexistencia de gobernanza en el país y darle oportunidad a los sembrados de coca y exportación de drogas a diferentes países del mundo (UNODC Research, 2023).

Esto incrementa el deterioro de las condiciones de seguridad y el aumento de actividades ilícitas. Esta investigación se centra en Perú porque surge la necesidad de saber y conocer los indicadores de gobernanza y producción de hoja de coca. Según el informe realizado por De Vida Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Droga, manifiesta que, Informe mundial sobre las drogas 2024, el número de personas que consumen cocaína incrementó de 22 a 23.5 millones en el mundo en el último año, adicional a esto, expresa que la cocaína se mantiene como la segunda sustancia ilícita más consumida después del cannabis, lo que confirma su consolidación en los mercados internacionales de drogas ilícitas. (DEVIDA, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Peru Monitoreo de hoja de cultivo de coca, 2025, pág. 10).

Es por ello que, el Gobierno Peruano para debilitar la cadena del narcotráfico: producción, tráfico y consumo ilícito de drogas, busca constituir una respuesta al abordar las causas estructurales mediante intervenciones multisectoriales articuladas, orientadas al desarrollo de la prevención, y la reducción de cultivos de coca con fines ilícitos. Lo cual se realiza sobre la base de un enfoque holístico y sistémico, fortaleciendo el tejido social en zonas afectadas, generando oportunidades de desarrollo y promoviendo la construcción de economías lícitas sostenibles. (DEVIDA, 2025, pág. 10).

El propósito principal de esta investigación es realizar un análisis descriptivo con datos de los indicadores de gobernanza y producción de coca en el Perú desde el 2015 – 2024. Adicional a esto,

se refleja cómo las dinámicas criminales y de corrupción han impactado la capacidad del Estado para garantizar autoridad, legitimidad y bienestar social. Intuir esta relación es fundamental para evaluar la efectividad de la gobernanza en Perú, sin embargo, es importante precisar que, son los más integrales frente a un fenómeno que trasciende las fronteras nacionales y desafía la estabilidad democrática en los países que se ven captados por el narcotráfico.

Finalmente, expresar que, para desarrollar esta investigación se hace necesario exponer en su segunda parte, el marco teórico basado en literaturas recientes consecuentes al tema, en la tercera parte, se realiza la metodología descriptiva con recolección de informes la cual será de tipo cuantitativa, porque a través de los indicadores se efectuará una descripción estadística de la incidencia de la Gobernanza y la producción de hoja de coca, en Perú en comparación con Colombia, en la cuarta parte se identificara los resultados de la estadísticas de los indicadores de gobernanza y hoja de coca, en la quinta parte se realizara las conclusiones.

Marco teórico

El presente ejercicio de estudio se enmarca en el análisis de la gobernanza en la producción de hoja de coca en el Perú y un análisis comparativo con Colombia en el periodo 2015-2024. De acuerdo con (Noriega, 2017) los países de Colombia, Perú y Bolivia son los de mayor producción de hoja de coca del mundo. Estos son encargados de producir, transformar y comercializar el total de la cocaína que abastece el mercado global, como resultado de este fenómeno los lleva a enfrentar problemáticas como la falta de desarrollo social y económico, al mismo tiempo fragmentar la estructura gubernamental y dar paso a la corrupción.

Estudios de (Díaz & Rivera, 2010) donde realizaron un “estudio comparativo de la lucha antidroga en Perú y Colombia: La situación de la coca y la cocaína” En el presente documento se realiza un análisis de la evolución histórica de la producción de drogas en ambos países, así como el resultado de las acciones que se han implementado en la lucha contra las drogas. Asimismo, realiza una examinación a las tendencias futuras de las variables y su influencia en la gobernanza de Perú. Según

(Zevallos, 2017) en su artículo realiza un análisis desde el enfoque analítico para comprender las dinámicas locales que sustentan el cultivo ilegal de hoja de coca, vinculándolo directamente con la lógica económica del mercado global de cocaína. Este menciona que la "*capacidad del Estado para implementar políticas de control se encuentra condicionada por sus relaciones con los actores sociales implicados en la cadena de suministro cocalera*"; se puede decir que estos actores no sólo son productores agrícolas, sino también como agentes económicos que despliegan recursos estratégicos para limitar la autonomía estatal.

Desde esta perspectiva, el mercado ilegal de la cocaína no se puede estudiarse únicamente como un fenómeno criminal, sino que también constituye un espacio estructural de negociación de poder. El autor sostiene que los productores y otros intermediarios en el cultivo de coca movilizan su influencia local para contrarrestar los esfuerzos estatales de erradicación y control a través de la política antidrogas. Y por ende el estado lucha por mantener su capacidad de gobernanza frente a la competencia del mercado ilícito (pág. 11). Además, el cultivo de la coca es considerada una actividad integrada a la economía rural en zonas dispersas y con limitada presencia estatal. En los dos países, la producción ha respondido a factores económicos, geográficos y de seguridad, como accesibilidad a mercados, control territorial de actores armados y disponibilidad de alternativas productivas (Murillo et al, 2023).

Es así como, trasciende la mera administración burocrática y se convierte en una forma de gobierno compartido, donde el éxito de la implementación y ejecución de las políticas públicas depende de la cooperación transparente entre todos los actores sociales. El autor también señala en su artículo que personas vinculadas al narcotráfico se asociaban a organizaciones políticas para participar como candidatos, en elecciones electorales ya que se obtenían financiamientos que permitiría desarrollar actividades tal como sucede en Colombia,

En artículo de (Ortiz et al., 2022) llamado "mitos y realidades de Colombia y Perú: debilidades estructurales de las estrategias en las políticas de la lucha contra el narcotráfico y las agendas de paz frente al complejo de regímenes internacionales" los autores expresan que la droga es el problema

mundial ya que se ha convertido en un centro de debate internacional y que las derivaciones de este gran problema ha traído consigo delitos, problemas de salud pública, falta de seguridad y violencia, sus estudios afirman un alza de consumo, lo que ha conllevado a la crisis de la gobernanza a nivel global, expresan que, en Colombia y Perú la erradicación de cultivos ilícitos ha sido de forma voluntaria y forzosa. De la revisión de la literatura más reciente se identificó que la relación de causalidad entre los indicadores de gobernanza y los niveles de producción de hoja de coca constituye una brecha relevante de investigación, especialmente en el análisis comparativo entre Perú y Colombia. La metodología por utilizar es descriptiva de variables en series de tiempo.

Metodológica

Para este artículo se recolecto información del Perú y se realiza un comparativo con Colombia en el periodo 2015 - 2024 de la incidencia de la Gobernanza y la siembra de cultivos de hoja de coca. El enfoque abarca un análisis descriptivo de la información en lo cualitativo y cuantitativo. El componente cualitativo permitirá comprender los efectos sociales, políticos y culturales del narcotráfico en Perú comparado con Colombia, mientras que el cuantitativo facilitará el análisis de datos estadísticos de indicadores producción de hoja de coca y gobernanza.

Tabla 1. Descripción de variables

Variable	Descripción	Fuente
Gobernanza: El indicador es estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo rango percentil	Número	(Databank, 2025)
Producción de siembra de coca en Ha.	Hectáreas sembradas de coca	(UNODC, 2025) (Devida, 2025)

Fuente: Elaboración propia

Análisis de resultados

El Estado peruano, en el marco de la Política Nacional contra las Drogas y con la participación de otros sectores que les compete el cumplimiento de indicadores, realiza la publicación anualmente de un informe sobre la superficie cultivada con arbustos de coca. Este reporte es sometido a un proceso de aseguramiento de calidad por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2025).

También, La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2025) elabora cada año un informe de monitoreo de los cultivos de hoja de coca en producción. A partir de esta información esencial que posibilita la identificación espacial de las áreas cultivadas y el estudio de su dinámica en el periodo 2015-2024, permite centrar la investigación como desde la gobernanza el Estado toma decisiones en la lucha contra el narcotráfico. Tomando como análisis el indicador de producción de hoja de coca y un comparativo con el primer productor Colombia (DEVIDA, 2025).

Se realiza el análisis teniendo en cuenta la serie de tiempo de (2015 hasta 2020 y 2021 hasta 2024) considerando que el 2020 es un año atípico para el mundo, ya que tuvo que enfrentar la pandemia de COVID 19. En este año la intervención del estado fue menor (Guerrero et al , 2024). Analizando la vigencia 2015, según el informe Monitoreo de cultivos de coca se estimó 40.300 hectáreas de coca en el Perú, un 6,1% menos que en 2014 y el nivel más bajo desde inicios de los 2000 (UNODC & DEVIDA, 2016).

El descenso se asocia a la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012–2016, con énfasis en erradicación forzada, desarrollo alternativo y control de la coca lícita a través de la Empresa Nacional de la Coca ENACO, quien era la encargada de realizar compras licitas para el consumo tradicional en el Perú (UNODC & DEVIDA, 2016). En el año 2016, el monitoreo permite evidenciar un ligero repunte: el área sube a 43.900 hectáreas, es decir, un aumento cercano al 9% respecto al año 2015 (UNODC & DEVIDA, 2017).

En línea con lo anterior, se observa que Perú logra reducir la producción de coca hasta 2015, y en a partir de 2016 el Estado empieza a fallar en las políticas antidrogas y la gobernanza pierde efectividad.

Además, después de la baja de 2015, la producción de coca no solo crece en términos de número de hectáreas, sino que ocupa nuevos territorios, de la zona amazónica y áreas cercanas a comunidades indígenas. Con relación a los informes posteriores señalan que en los años 2015 y 2017 la superficie cocalera pasa de 40.300 a 49.900 hectáreas, es decir, un aumento acumulado de alrededor del 24 % (UNODC & DEVIDA, 2018).

Para los años siguientes, los reportes oficiales muestran que la superficie cocalera sigue una trayectoria ascendente. Para el año 2018, la superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción alcanzó las 54.134 hectáreas, lo que supone un incremento cercano al 8,5 % frente a 2017 y marca un nuevo máximo dentro de la serie reciente (DEVIDA 2020; Soberón 2020. , 2020). En 2019, el área sembrada llegó a 54.655 hectáreas, con un crecimiento de apenas 1% respecto a 2018, pero acompañado de una redistribución territorial hacia zonas como el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro -VRAEM, Putumayo y Pichis-Palcazú-Pachitea, los cuales son territorios con menor presencia estatal y mayores déficits de gobernanza territorial (DEVIDA 2020; Soberón 2020. , 2020). En el año 2020, el informe anual de cultivos de hoja de coca reporta un salto hasta 61.777 hectáreas, es decir, un aumento de 13,03 % respecto a 2019, en un contexto marcado por la pandemia de COVID-19, la reducción de operaciones de erradicación y las dificultades para realizar verificación de campo (DEVIDA 2021; AgroPerú , 2021). Este comportamiento sugiere que los instrumentos de gobernanza antidrogas en particular la implementación de la Política Nacional contra las Drogas y la coordinación interinstitucional no lograron contener la expansión de la frontera cocalera cuando se debilitó la capacidad operativa del Estado, lo que evidencia una fuerte dependencia de las políticas de control respecto a la presencia coercitiva y no tanto a la oferta de alternativas sostenibles de desarrollo rural. Según un estudio sobre la coca y deforestación en la Amazonía peruana señala que, para el 2022, el país alcanza un máximo de 95.008 hectáreas, la cifra más alta en 25 años según datos de DEVIDA (Manrique, 2025). Para el año 2023, Perú registra una ligera reducción del área sembrada, después del pico de 2022, pero se mantiene en niveles altos en comparación con el período 2010–2016 (UNODC, 2024b). Los informes mundiales sobre drogas señalan que, en 2023, Perú aporta cerca de

una cuarta parte de la coca mundial, detrás de Colombia, pero por encima de Bolivia (UNODC, 2024a)

El estado peruano en el afán de implementar políticas públicas se creó el Proyecto Especial CORAH, este reporta la erradicación de más de 16.000 hectáreas de cultivos ilegales hasta finales de 2023, en cumplimiento del Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero Ilegal (Inforegión, 2023). Además, reportes de prensa y de la propia UNODC indican que en 2024 se consigue reducir el área de coca en áreas naturales protegidas en torno a un 21%, aunque esto no significa necesariamente una disminución proporcional a nivel nacional, sino una relocalización hacia zonas menos visibles o protegidas (Tridge/UNODC, 2025).

Para 2024 se ve un intento de corrección (menos coca en áreas protegidas, algo menos de área total que en 2022), pero el país se mantiene muy por encima de los niveles de 2015. A continuación, se muestra la gráfica con las variaciones de la producción de hoja de Coca en Perú.

Gráfico 1. Producción de hectáreas de hoja de coca en Perú (en miles)



Fuente: Elaboración propia con datos de (UNODC, 2025) y (DEVIDA, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Monitoreo de cultivos de coca 2024. Lima: DEVIDA, 2025).

Análisis descriptivo de los informes presentados por la UNODC para Colombia, desde el periodo comprendido de 2015, a 2024, se puede destacar los años de alza y reducción en el sembrado de coca para Colombia de acuerdo con el reporte de hectáreas presentados para cada año.

De acuerdo con el informe presentado por ONUDC Para el año 2015, la producción potencial de hoja de coca fresca pasó de 454.050 tm a 606.130 tm en 2016, un incremento del 33,5% demostrado principalmente por el aumento en el área productiva. En razón a la interrupción del programa de aspersión, el incremento de las áreas sembradas y las modificaciones en las condiciones agroculturales detectadas en terreno. (UNODC, 2017, pág. 16).

Según el informe presentado Para el año 2018 por la ONUDC, la coca se redujo en el 54 % del territorio afectado por cultivos de coca en 2018, con un promedio de 1,35 ha/km2. No obstante, solo el 29 % de las grillas con reducción quedaron sin cultivos de coca, lo que significa que si bien la coca disminuye en la mitad del territorio no desaparece de este. Sin embargo, si persiste la coca en el territorio, el interés de los grupos armados, la inseguridad, los riesgos de corrupción y las restricciones a la legalidad también permanecerán.

Lo anterior puede deberse a la implementación de Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas 2018-2022 en su pilar 2: “Reducir la disponibilidad de drogas para los mercados internos y externos”, este informe señala que, la medición del área sembrada con coca (hectáreas) a 31 de diciembre de 2018 indica estabilidad en el fenómeno con respecto a la estimación realizada en 2017, sembrados de coca que pasó de 171.000 ha en 2017 a 169.000 ha en 2018 (reducción del 1,2 %), sino también a la permanencia de los mismos lotes de coca: el 78 % de los lotes detectados en 2018. (UNODC, 2018, pág. 12)

El informe presentado por la ONUDC, el área sembrada con coca alcanzó 143.000 hectáreas a 31 de diciembre del 2020, un 7% menos que lo reportado en el Resumen Ejecutivo 2019 y 17% menos que lo informado en el 2017, el punto más alto de la serie histórica; de esta forma, se mantuvo la tendencia a la reducción, que comenzó con una leve disminución del 1,5 % entre los años 2017 y 2018. Sin embargo, la reducción, del área sembrada en el 2020 se ubica en niveles cercanos a los detectados en

el 2001, el informe expresa que no se registró ningún tipo de intervención, lo que demuestra que existen muchos factores que pueden estar encaminados a la tendencia a la disminución, entre ellos la transformación en cocaína y el tráfico hacia el exterior (UNODC, 2020, págs. 13, 14).

Según el informe presentado por UNODC, para el año 2021, el cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia y se rompió la tendencia a la reducción que se venía presentando en los últimos tres años; la producción potencial de cocaína también alcanzó su máximo histórico y mantiene la tendencia al incremento que viene consolidándose desde el 2014. Lo anterior acontece a múltiples factores Persistencia de vulnerabilidad territorial, Aumento de la demanda global de cocaína y el Aumento de los actores ilegales del narcotráfico. (UNODC, 2021, págs. 15, 21).

De acuerdo al informe presentado por UNODC, para el año 2022, se estima que la producción potencial de cocaína pura mundial alcanzó las 2.757 tm, un incremento del 20% frente al año anterior, mientras que en el año 2023 se evidencian 43 centros poblados situados dentro de enclaves productivos, la cantidad de hectáreas sembradas con coca a menos de 12 km de un centro poblado pasó de cerca de 189.000 ha en 2022 a cerca de 209.000 ha en 2023, lo anterior debido a la intensificación de agentes de narcotráfico en los territorios a pesar de los acuerdos de paz persiste la violencia (UNODC, 2023, págs. 4,5).

Finalmente, para el año 2024, no existe un reporte oficial por parte de la ONUDC, sin embargo, a través de un informe presentado por INFOBAE, pública la manifestación por parte del presidente en la que expreso que, para el año *"2024, los cultivos de coca en Colombia alcanzarían 262.000 hectáreas en 2024, lo que representa un aumento del 3% respecto al año anterior"* Según el mandatario este aumento para el año 2024 obedeció al aumento de consumo de cocaína en Europa, las ciudades del cono sur y Australia. Las zonas de la selva amazónica están abandonadas porque el consumo de cocaína de EE. UU**.** Así mismo expreso que el abandono de tierras ha permitido el que aumente el sembrado de cultivos de coca (Infobae, 2025).

Gráfico 2. Producción de Ha. de hoja de coca en Colombia 2015-2024 (En miles)



Fuente: Elaboración propia con datos de ONUDC y los informes de monitoreo anual.

Análisis comparativo de Colombia y Perú

Una vez identificado la producción de los dos países, es importante realizar el análisis comparativo de los indicadores de producción de hoja de coca y como ha incidido la implementación de la gobernanza por los Estados para minimizar la producción. En la vigencia 2020, se dio la pandemia COVID 19, los dos países vivieron un retroceso en la producción de hoja de coca, sin embargo, las razones fueron diferentes. En Colombia, el confinamiento y la reducción de presencia estatal generaron una oportunidad para los grupos armados de reorganizar economías ilegales. UNODC (2021) se identifica que el control territorial por actores ilegales aumentó, y con ello la capacidad para impulsar cultivos lo que se evidencia un alza desde el 2021 en adelante.

En Perú, también hubo retroceso, estudios como los de Paredes (2024) indican que la aplicación de la política antidrogas logró mantener algunos mecanismos de erradicación manual aun con las restricciones sanitarias. No fue perfecto, pero hubo más continuidad institucional que en Colombia (Paredes et al, 2024, pág. 28). Lo que evidencia que el país con mayor implementación de políticas de gobernanza es Perú.

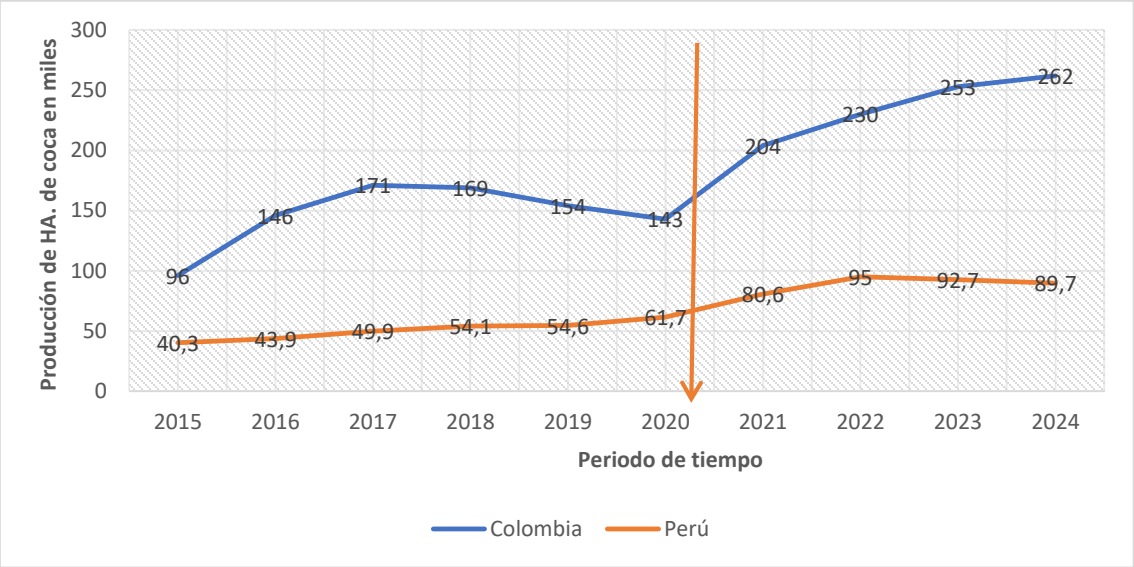
En la vigencia 2024, Colombia casi triplica a Perú en la producción y mantiene siendo el número uno. En los informes de (UNODC, 2024) y la investigación de (Quintero et al, 2023) en Colombia, los cultivos de coca han sido durante décadas un eje central de la política de seguridad. Las presiones internas y externas han limitado cualquier reforma, impidiendo cambios reales en los territorios cocaleros, lo que ha permitido mantener estrategias poco transformadoras en zonas marcadas por violencia, exclusión y ausencia estatal, lo que explica el fracaso en reducir de manera sostenible los cultivos ilícitos lo anterior muestra un país con una gobernanza fragmentada, disputas entre grupos armados, falta de continuidad en las políticas de sustitución y un bajo énfasis en desarrollo rural.

Mientras tanto, Perú mantiene un modelo más constante, incluso cuando tiene crisis políticas fuertes. (Kvardová et al., 2025) destacan que la focalización territorial en VRAEM y la continuidad institucional han permitido que el país no dispare su producción, aunque sí crezca moderadamente.

En el marco de la gobernanza Colombia tiene alta dispersión territorial, presencia de grupos armados con poder real sobre la economía cocalera, cambios abruptos en política pública (suspensión de glifosato, presencia de municipios PDET (Central PDET, 2025) a partir del Acuerdo de Paz, implementación del Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos (PNIS, 2025) y la falta de continuidad de este, cambio de gobierno.

Colombia tiene “gobernanza intermitente”, es decir, una presencia estatal fluctuante que no alcanza a generar confianza comunitaria ni cambios estructurales. Para el caso de Perú, aunque también tiene zonas de control irregular, ha logrado mantener, una política antidrogas relativamente estable, una institucionalidad técnica (DEVIDA) que no cambia radicalmente con los gobiernos, estrategias de desarrollo alternativo más continuas, un modelo más focalizado y menos reactivo. Según (Speranza et al., 2025), esta continuidad explica por qué Perú tiene incrementos moderados, incluso cuando enfrenta presiones del mercado global. La diferencia no es solo técnica es de gobernanza, un Estado que entra, sale y cambia de estrategia deja vacíos al final, la producción de hoja de coca no es solo un tema de cultivos, sino de quién gobierna, cómo gobierna y con qué continuidad.

Gráfico 3. Comparativo de producción de hoja de coca de Perú y Colombia 2015-2024 (en miles)



Fuente: Elaboración propia con datos de la UNOCD

La gobernanza en el marco del indicador es estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismos timados de (Databank, 2025) se encuentran solo hasta el 2023 y *"miden la percepción de la probabilidad de inestabilidad política o violencia política, incluido el terrorismo. El número de fuentes indica el número de fuentes de datos subyacentes en las que se basa la estimación agregada*" (World Bank Group, 2025). Los valores bajos evidencian mayor riesgo de violencia y menor estabilidad política.

En el marco de lo anterior y según el gráfico 4. Para Colombia, haciendo énfasis con lo que establece el Banco Mundial el indicador de estabilidad política se mantiene en valores bajos durante todo el periodo, ubicándose entre el 12 y el 19 percentil, lo que indica la existencia de alta vulnerabilidad frente a la violencia y la inestabilidad institucional.

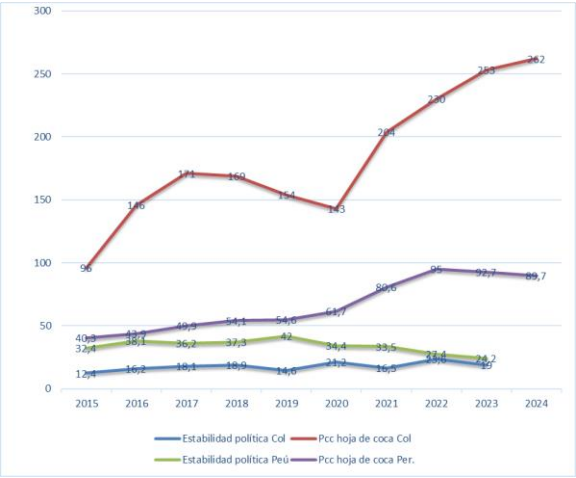
Paralelamente, la producción de hoja de coca muestra un crecimiento pronunciado, pasando de 96 mil hectáreas en 2015 a 262 mil en 2024. Esta tendencia puede estar relacionada con la persistencia

del conflicto armado, la presencia de actores ilegales y la limitada capacidad estatal para ejercer control territorial, lo cual favorece la expansión de los cultivos ilícitos. Lo anterior es posible conformar en los Informes de (UNODC, 2025).

Por otra parte, Perú se evidencia en el gráfico 4. que presenta niveles de estabilidad política relativamente mejores, fluctuando entre el 24 y el 32 percentil, pese a las crisis políticas que se presentan, el país ha mantenido una mayor continuidad operativa en sus políticas antidrogas, especialmente en lo referente a la erradicación manual y los programas de desarrollo alternativo gestionados por (DEVIDA, 2025).

La comparación evidencia que una menor estabilidad política y mayor presencia de violencia se asocian con un incremento en los cultivos ilícitos, como ocurre en Colombia; mientras que una gobernanza relativamente más estable y con mayor control estatal facilita la reducción o contención de los cultivos, como se observa en Perú. En síntesis, el comportamiento de ambos países confirma la importancia de la gobernanza efectiva y la estabilidad institucional como condiciones necesarias para la gestión exitosa de la política de sustitución y reducción de cultivos de coca.

Gráfico 4. Comparativo del indicador es estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo rango percentil y Producción de Ha. De hoja de Coca de Colombia y Perú 2025-2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del Databank, UNODC y DAVIDA.

Conclusiones

El objetivo de análisis se cumplió, sin embargo, es mejor aplicar con un mayor número de indicadores ya sea relacionados con narcotráfico y con gobernanza para realizar un análisis más detallado de la temática y tener una investigación más completa. El fenómeno del narcotráfico y la producción de coca no es posible analizar solo a partir de hectáreas sembradas de coca y del indicador de gobernanza. Se requieren incluir otras variables como decomisos, erradicación forzada y voluntaria, precios internacionales, expansión territorial de los sembrados, conflicto armado, economías ilícitas asociadas, violencia, pobreza, presencia estatal real en los territorios, entre otros. También es importante incluir a Bolivia dentro del análisis, ya que hace parte del triángulo cocalero, para lograr una perspectiva más amplia y permita evaluar las dinámicas que comparten o las diferencias entre los tres países productores.

Durante el desarrollo de la investigación se presentaron varias dificultades que limitaron el análisis, solo se cuenta con los informes oficiales de la UNODC y DEVIDA, y la ausencia de datos actualizados. A esto se suma la complejidad propia del tema: gobernanza, narcotráfico y producción de coca son fenómenos interdependientes, atravesados por crisis políticas, conflictos territoriales y dinámicas criminales que dificultan la comparación directa entre países.

Referencias

Arroyo, V. D. (2023). *Estado paraleloNarcotráfico y gobierno en Colombia*. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9278355

Central PDET. (2025). *Agencia de Renovación del Territorio. ¿Que son los PDET?* Obtenido de https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/

Databank. (2025). Obtenido de https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators

DEVIDA 2020; Soberón 2020. . (2020). *DEVIDA: "Metodología para el monitoreo de la superficie cultivada con el arbusto de hoja de coca. Tomado de Perú: hoja de coca, dimensiones, mediciones y políticas. Transnational Institute*. Obtenido de https://www.tni.org/files/peru.pdf

DEVIDA 2021; AgroPerú . (2021). *Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Informe anual de cultivos de hoja de coca 2020 (Reporte del Observatorio Peruano de*

Drogas). Tomado de Perú reporta 61 777 hectáreas de cultivo de hoja de coca. AgroPerú Informa. Obtenido de https://www.agroperu.pe/peru-reporta-61-777-hectareas-de-cultivo-de-hoja-de-coca

Devida. (2025). Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Droga. Monitoreo de cultivos de coca. Obtenido de https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/repositorio

DEVIDA. (27 de junio de 2025). *Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Monitoreo de cultivos de coca 2024. Lima: DEVIDA.* Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/devida/campa%C3%B1as/111358-informe-del-monitoreo-de-cultivos-de-coca-2024

DEVIDA. (2025). *Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Peru Monitoreo de hoja de cultivo de coca.* Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8283381/6868111-monitoreo-de-cultivos-de-coca-2024.pdf?v=1752075820

Díaz, & Rivera. (2010). Estudio comparativo de la lucha antidroga en Perú y Colombia: La situación de la coca y la cocaína. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. Registro Nº 2010-11135. Obtenido de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/39936

Guerrero et al . (2024). Hugo Fernando; Wilches-Tinjacá Jaime Andrés y Atehortúa Santamaría Rodrigo . Incidencia de la pandemia de COVID-19 en el narcotráfico y su violencia asociada en Colombia. Revista Cientifica General Jose Maria Córdova. Obtenido de https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/1299/1302

Infobae. (2025). *Gustavo Petro se anticipó a informe Simci de la ONU y confirmó aumento de cultivos de coca en Colombia para 2024: "Solo 3%"https://www.infobae.com/colombia/2025/10/29/presidente-petro-se-anticipo-a-informe-de-la-onu-y-confirmo-aumento-de-cultivos-de-coca-.*

Inforegión. (2023). Proyecto Corah y Policía Nacional erradican más de 16 000 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca. Obtenido de https://inforegion.pe/16000-hectareas-de-cultivos-de-coca-erradicados/

Kvardová et al. (2025). Rojas, L., & Felipe-Castaño, J. Continuidad institucional y control territorial en el VRAEM peruano. Journal of Illicit Economies and Development, 7(1), 101–120. doi:https://doi.org/10.1108/OXAN-DB282167

Manrique. (2025). Cultivo de coca y deforestación en la Amazonía peruana: Un análisis multiescala utilizando modelos de regresión espacial. ScienceDirect. doi:https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2025.103742

Murillo et al. (2023). *S, John Kilbride ,Elizabeth Tellman ,David Wrathall ,Jamón Van Den Hoek yRobert E. La expansión posterior al conflicto del cultivo de coca y la ganadería ilícita en Colombia.* Obtenido de https://www.nature.com/articles/s41598-023-28918-0

Noriega. (Ene - Jun de 2017). R. Miguel Elías. El consumo ancestral de la hoja de coca en los pueblos indígenas de Colombia, Perú y Bolivia como parte de su identidad cultural. *Volumen 8 No.1*. Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - UNAD. Obtenido de https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/2987

Observatorio de Drogas de Colombia. (2025). Obtenido de https://www.minjusticia.gov.co/programas/observatorio-de-drogas-de-colombia

Ortiz et al. (2022). *Mitos y realidades de Colombia y Perú. debilidades estructurales de las estrategias en las políticas de la lucha contra el narcotráfico y las agendas de paz frente al complejo de regímenes internacionales.* Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v34n103/0121-47

Paredes et al. (2024). M., Pastor A. & Enrico, N. Cultivo ilícito de la coca y políticas públicas en el Perú: Un enfoque de conflictos socioterritoriales. Documento de trabajo No 289. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rimisp.org/wp-content/uploads/2024/06/Documento-Peru-final-E3.pdf

Parra, N.-H. (2003). *Reflexion politica.* Obtenido de https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/709/685

Pastor, A. (2020). *Los cultivos de coca en el Peru https://research.reading.ac.uk/coca-cocaine-bolivia-peru/wp-content/uploads/sites/127/2020/12/Los-cultivos-de-coca-en-el-Peru%CC%81.pdf.*

PNIS. (2025). *Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz*. Obtenido de https://portalparalapaz.gov.co/programa-de-sustitucion-voluntaria-de-cultivos-ilicitos/

Quintero et al. (2023). Cristancho, S., Mantilla Valbuena, S., & Román Romero, R. Modelos del desarrollo y construcción de paz en la sustitución de cultivos de coca. Análisis de la participación comunitaria en los casos de Bolivia y Colombia. Estudios Políticos,. Obtenido de https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/352822/20812930

Sierra, M. B. (2022). *LA INCIDENCIA DEL NARCOTRÁFICO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO PERUANO http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2500-86922021000200259.*

Speranza et al. (2025). *Muñoz, R., & Pérez, V. Gobernanza antidrogas en Sudamérica: retos contemporáneos. pág 77–96.*

UNODC Research. (2023). *Naciones Unidas Oficina Contra la Droga y el Delito.Resultados del monitoreo a cultivos de coca hecho en 2023 no son ajenos a presión global por aumento de la demanda.* Obtenido de https://www.unodc.org/rocol/es/noticias/colombia/monitoreo-de-territorios-con-presencia-de-cultivos-de-coca-2023.html

World Bank Group. (2025). Banco de datos. Obtenido de https://databank.worldbank.org/metadataglossary/worldwide-governance-indicators/series/PV.NO.SRC

Zevallos. (2017). Dinámicas locales en torno al cultivo de hoja de coca: elementos para el estudio desde el mercado ilegal de la cocaína. (P. U. Perú, Ed.) Revista de Ciencia Política y Gobierno. doi: https://doi.org/10.18800/rcpg.201701.00